



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00602-012-17, PARA LA ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 11:17 horas del día 21 de agosto de 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del **Comité de Adquisiciones**, como presidente suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Gestión Pública, como vocales con voz y voto el **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas; como asesores con voz **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procesos Administrativos en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a quien instruye el Presidente Suplente para elaborar la presente acta, los CC. **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como asesor Técnico el **Lic. Néstor Bueno Silva**, Coordinador General Administrativo, designado mediante oficio número 01.257/2017, por parte del Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Ing. Ignacio Ramón Rivera Alcaraz**, Jefe del Departamento de Licenciamiento y Sistemas, así como licitantes cuyas firmas aparecen al final de la presente acta; mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional número **06002-012-17**, para la adquisición de retroexcavadora, de conformidad a lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4º, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública nacional número **06002-012-17**.

Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Gestión Pública, Presidente Suplente del **Comité de Adquisiciones**.

El **Comité de Adquisiciones**, se encuentra asistido por el **Lic. Néstor Bueno Silva**, Coordinador General Administrativo, designado mediante oficio número 01.257/2017, por parte del Titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Licitación Pública Nacional Número 06002-012-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior el presidente suplente del **Comité de Adquisiciones**, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **Comité de Adquisiciones**, con voz y voto.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2. de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número **06002-012-17**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 11:00 horas del día 18 de agosto de 2017, después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los presentes por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, no existen precisiones y no fueron recibidas preguntas por parte de licitante alguno.

De conformidad a lo señalado por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevara a cabo el día 29 de agosto de 2017 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 11:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número **06002-012-17**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:20 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia,

Licitación Pública Nacional Número 06002-012-17

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

Ignacio Ramón Rivera



firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"  
Presidente Suplente del Comité

**Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**  
Director General de Administración y Gestión Pública

Como vocales con voz y voto

**Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**  
Director de Servicios Generales de la  
Secretaría de Administración y Gestión  
Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del  
Comité de Adquisiciones

**Lic. Juan Vázquez Romero**  
Director de Operación y Evaluación,  
representante de la Secretaría de Planeación y  
Finanzas

*Ignacio Ramon Rivera*

Como Asesor Técnico

**Lic. Néstor Bueno Silva**  
Coordinador General Administrativo  
Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Como Asesores con voz

**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**  
Representante de la Contraloría General del Estado

**Licda. Mariana Barradas Bonales**  
Jefa del Departamento de Contratos y  
Procesos Administrativos en la Coordinación  
General Jurídica



*[Firma manuscrita]*

**M.A. Juan Ramón González Farías**  
Jefe del Departamento de Procesos y  
Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones  
de Bienes y Servicios de la Secretaría de  
Administración y Gestión Pública

Responsable de la transmisión en vivo

*[Firma manuscrita]*

**Ing. Ignacio Ramón Rivera Alcaraz**  
Jefe del Departamento de Licenciamiento y Sistemas

LICITANTES

*[Firma manuscrita]*

**C. Mario Flores García**  
MAQCEN, S.A. DE C.V.

Firmas correspondientes al acta de fecha 21 de agosto de 2017 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-012-17.

*[Firmas manuscritas]*